

Los desafíos de la universidad en la formación del siglo XXI: del profesional al ciudadano universitario

The challenges of university
education in the XXI century:
since the professional to university citizen

Cristián Aránguiz Salazar
Universidad de Playa Ancha (Chile)
cristian.aranguiz.s@gmail.com

Pablo Rivera Vargas
Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación (Chile)
riveravargaspablo@gmail.com

Resumen

Las profundas transformaciones, interpretaciones y resignificaciones de la sociedad en el contexto global de las dinámicas económicas y tecnológicas son una oportunidad para que la formación universitaria del siglo XXI incremente su ámbito de acción. Lo anterior es posible al complementar los campos exclusivamente profesionalizadores con la incorporación de los saberes culturales y el aprendizaje ético, como alternativas necesarias en función de la educación de ciudadanos críticos, reflexivos y autónomos.

Palabras Claves: universidad – ciudadanía – valores – educación – sociedad

Abstract

The deep transformations, interpretations and resignifications of the society in the global context of economics and technological dynamics, are an opportunity for the university education of the XXI century, increase its scope. This constitute a complement to the professional field with the incorporation of cultural knowledge and ethical learning, as a necessary alternative in function of the education of critical, thoughtful and autonomous citizens.

Keywords: university – citizenship – values – education – society

La sociedad asiste al advenimiento de transformaciones que involucran al conjunto de las prácticas sociales. Estas transformaciones se han generado en todos los subsistemas de la sociedad, acompañados con fuerza por la sociedad del conocimiento y la emancipación de la sociedad de la información. La educación, y específicamente la educación superior, se encuentran inmersas en este mismo proceso de cambios vertiginosos, inciertos, dinámicos y con una temporalidad difícil de tematizar. El progreso de la sociedad se ha entendido desde los tiempos del positivismo de Comte y Spencer como una evolución continua a estadios superiores de desarrollo. Los cambios sociales actuales, difieren de las grandes revoluciones políticas y del mundo del trabajo que acompañaban, con la revolución industrial y francesa, un optimismo exacerbado respecto al devenir de la sociedad. El uso de la razón, así como la secularización de la sociedad, se entendían como momentos únicos del desarrollo del hombre, entendido desde ese entonces cómo portador de sujeto.

Las actuales transformaciones y revoluciones tecnológicas ya no vislumbran este optimismo. El uso de la razón absoluta llevó a la humanidad a dos guerras mundiales, al holocausto, a la división mundial bipolar. Actualmente, es esta misma razón técnica acompañada del relato del progreso sin límites, la que continúa reproduciendo grandes diferencias sociales, que utiliza el pretexto del terrorismo para invadir países, y que profita de los riesgos humanos con fines lucrativos y especulativos en la banca.

¿Dónde está la comunidad científica, la comunidad educativa y la comunidad escolar en este escenario? ¿Continúa siendo la escolarización una de las bases formativas de la socialización del individuo?, ¿Esta escolarización conlleva a hacer al individuo más autónomo, crítico y reflexivo sobre su devenir social? Los vertiginosos cambios y dinamismos de las sociedades han ido con mayor velocidad que los análisis y construcciones teóricas del mundo educativo. ¿Para qué educamos? Una pregunta tan básica, hoy no tiene un relato único en la sociedad, ni en un mismo Estado. Desde nuestro punto de vista, la escolarización es la base de la construcción social del

ciudadano. Es la base de la construcción de la estructura cognitiva que asienta la subjetividad de base en una sociedad. Por lo tanto, no da lo mismo el tipo de educación que tiene una sociedad.

Hoy la educación superior, sumida ante el fenómeno de la universidad abierta, no se ha dado el tiempo de repensarse a sí misma. De reinventarse. Cae bajo las estructuras rígidas de la administración pública, bajo el poder soterrado del mercado, del exceso de análisis organizacional y actitudinal. Nuestra atención, más que en el profesorado y su forma de enseñar, va hacia lo esencial, el-qué-y-el-para-qué enseñar. Si los dichos de Ortega y Gasset (1930) continúan vigentes, debemos señalar con fuerza cual es la misión de la universidad en el siglo XXI: ¿Ser competitivos?, ¿inscribir más patentes?, ¿producir más publicaciones indexadas?, ¿subir en las escalas de los ranking?. Desde nuestro punto de vista, lo anterior define un rol de universidad que debe ser complementado con relación al saber crítico, transformador, humanizador y emancipador de los valores morales de carácter transversal.

De esta forma, el contenido central de este artículo invita a preocuparse por la misión y el rol de la universidad. Cuál es la visión y la misión de la universidad sobre la base de qué tipo de sociedad y que ciudadanos estamos formando, respecto a su identidad profesional y social. Creemos que los niveles formativos en didáctica respecto a las formas de trabajo colaborativo, basado en equipos docentes, pueden recoger parte de esta pérdida de referentes colectivos que nos invita la sociedad actual. Pero esta forma de enseñar y de diálogo relacional no sólo debe quedarse entre los docentes o en el aula, debe ser una comunión del conjunto de la universidad pensado en su referente base: la sociedad. A ella debemos estar más atentos, saber escucharla, comprenderla, interpretarla, incidir en su transformación.

La universidad debe ser protagonista, no espectador de los cambios sociales. Y para esto, debe anticiparse; de lo contrario, nos encontraremos bajo el falso velo que nos señala la dinámica mercantil, neoclásica, burocrática y posmoderna. Aquella que nos invita a aceptar el estado de cosas como inevitable.

Proceso de desarrollo de la universidad y las interpretaciones de su misión

En la actualidad, en los países desarrollados y en vías de desarrollo, se entiende la educación en su conjunto y específicamente la educación superior, cómo una forma de incrementar el valor del capital humano especializado en pos de las necesidades de la sociedad. Al respecto, a la universidad se le otorga en sí una funcionalidad intrínseca sobre este proceso, en el entendido que se tiene una idea del “sentido” de la universidad. Es decir, cuál es su función y su contribución a la sociedad. Existe un imaginario social respecto a que es la universidad, en el entendido de la existencia de una representación social cristalizada en esta organización.

Este “sentido” que se le atribuye a la universidad, de acuerdo a la perspectiva fenomenológica, viene dado de las plataformas del sentido subjetivo de base o del sentido común cotidiano que una sociedad tiene. Este sentido común, se encuentra estructurado en esquemas de acción institucionalizado, y por lo tanto objetivado en las reservas sociales de conocimiento (Berger y Luckmann, 1996). Del mismo modo, podemos señalar que esta representación social de la universidad, conlleva a la preeminencia del imaginario social por cuanto constitución de una estructura de sentido que legitima el orden social, desde una pluralidad de representaciones y de imaginarios en la sociedad a través de una trascendencia inmanente que dota de sentido y justificación a la realidad social (Carretero, 2001). Es así como hoy nadie duda al pensar en la idea de universidad, que esta sea entendida como una institución donde se forma la figura social del “profesional”, cuya etiqueta productiva es el título universitario. O al menos, dentro de las matrices de institucionalización social, se entiende a la organización universitaria como una forma de construcción de la sociedad con sentido pragmático.

Dentro de las condiciones físicas necesarias para esto, se visualiza la existencia de un espacio donde se concreta y se construyen estos saberes que lo constituyen. Es decir, un lugar de intercambio, donde se forman, actualizan, aprenden y debaten procedimientos, estrategias e ideas respecto del qué y del cómo se construye a este profesional. La universidad tiene un espacio territorializado, unas fronteras

delimitadas donde se reproducen y se construyen estos saberes en función de la formación del profesional.

En síntesis, al pensar sobre la universidad y reflexionar sobre sus condiciones de existencia y valoración hacia/desde la sociedad, el imaginario social describe a esta como una organización portadora y creadora de saber especializado, pragmática, con relaciones y prácticas sociales, circunscrita a su territorialidad. Sabemos dónde está y la identificamos. La diada inclusión – exclusión se resuelve con la antinomia miembros – no miembros. Revisaremos el desarrollo de su producto social antes de entrar a reflexionar respecto a las interpretaciones de su misión.

Esta nueva figura social que conceptualizamos como profesional, indica un estado de cosas distinto a la figura que, reconocida hasta nuestros días pero con una delimitación conceptual polisémica, denotaba al intelectual de la época. El intelectual, cuya figura marca un hito universitario en el medioevo, es el sujeto que emanaba de la incipiente institución universitaria, *la universitas magistrorum et scholarium*. Acá lo relevante, más allá del razonamiento escolástico y su doctrina clerical hasta fines del siglo XIX en Europa, es el espíritu de la forma que adquieren el conjunto de estudiantes y maestros intelectuales, al plasmarse como una agrupación corporativa que cuidaba los intereses de las personas dedicadas al oficio del saber¹. Así, es entendida la universidad como generadora y productora de saber, a la cual se le atribuye el carácter de *Alma Mater*, cuyo significado se relaciona con el crear y transformar al hombre mediante la ciencia y el saber (Pozo Ruiz A, 2005). Acá la educación se refiere no sólo a la formación de profesionales de oficio, sino a la formación de personas capaces de concebir un ideal, gobernar su propia vida y producirla mediante la armonía de todas sus facultades.

¹ La universidad está configurada desde sus inicios como una agrupación territorial que intenta disuadir a los poderes que ejercen (hasta hoy) influencia sobre su quehacer. La relación con la autoridad ha conllevado históricamente a que la generación de saber sea motivo de interés por el control social de sus conocimientos. En sus inicios, la relación con el mundo eclesiástico confirió protección y privilegios a la universidad dotándola del reconocimiento para enseñar. No obstante, con el devenir de los avances técnicos y científicos, esta relación decae al limitar a la universidad el alcance y progresos que contravenían el poder cristiano, con posterioridad el del Estado y hoy el del mercado.

Es decir, durante el proceso de desarrollo de la universidad, en conjunto con definirse como una agrupación corporativa y territorial, su producto social estaba definido con un doble carácter: por un lado el profesional propiamente tal o conocedor de un oficio, y a la formación de personas. Es esta última acción, la que se acerca más a la imagen antigua y nueva del intelectual, la que sacaremos a colación en el transcurso de este ensayo con el nombre actualizado del “ciudadano universitario”². Exploremos las circunstancias que viabilizan este constructo con relación a la interpretación de la misión de la universidad.

No cabe duda que las condiciones de la idea de universidad con relación a su misión claramente son atribuibles al desarrollo socio-histórico de las sociedades. Valga tener en consideración que la escolaridad depende de la robustez pública de una nación en conjunto con la vitalidad de la pedagogía. Ante esto, algunas precisiones: en la universidad se plasman al menos dos enseñanzas; las profesiones y la investigación científica. Pero al mismo tiempo, es deseable que se enseñen los saberes sociales, los saberes de las ideas sobre el mundo y sobre la humanidad, lo que en algunos lugares se ha denominado la cultura general (Ortega y Gasset, 1930).

Nótese la importancia de este asunto. El ser humano es hijo de su tiempo y espacio, vive en un determinado lugar donde proliferan un conjunto de ideas y valores. Difícilmente estos saberes tan mundanos son transmitidos con igual eficiencia e importancia que los saberes metodológicos y de alta complejidad científica en las más diversas disciplinas, sea cual sea su orientación. La sociedad (re)produce depósitos históricos de sentido que, cómo señalábamos, conforman reservas sociales de sentido y de conocimiento. Esta objetivación que se constituye e institucionaliza en las regularidades cotidianas del sentido común, es la que conforma la base para la institucionalización de saberes y prácticas sociales en todo orden de cosas. He ahí la importancia de la educación en proceso de socialización del individuo³.

² Concepto de elaboración propia. Respecto al término ciudadanía, obedece en sus distintas acepciones a lo señalado por Adela Cortina en su obra: Ciudadanos del Mundo (1997).

³ La educación, como institución social objetivada y tipificada, reglamenta la acción social en su área funcional particular. Su labor incluye el procesamiento social de sentido con relación a portar, administrar y transmitir el núcleo del sentido común cotidiano en términos de conocimiento general. De

Del mismo modo, si consideramos la relevancia que tiene la trascendencia social en la construcción de la categoría de sentido en el ámbito universitario, toma una gran importancia la posición crítica respecto al relato funcional de su quehacer. La perspectiva economicista funcional, intenta penetrar en los esquemas colectivos mediante la idea que existe una correlación entre institución y satisfacción de necesidades en una sociedad dada. La posición que acá compartimos, es que con independencia que exista una necesidad real en el seno de la sociedad, estas son primero una construcción simbólica con relación al campo cultural que la contextualiza (Castoriadis, 1975).

Desde este punto de vista, hoy no queda claro si la humanidad en su conjunto, y lo que es más grave, el estudiante universitario (aquel que se le entrega mediante etiquetas credencialistas atributos de saber y de poder!) posee un saber cultural de carácter histórico, sociológico y filosófico respecto al devenir de la sociedad actual. Independientemente de los vacíos individuales que cada uno puede arrastrar al deambular en la sociedad sin estos saberes, lo problemático es que la construcción de la formación universitaria deje estos saberes a un lado en función de especializaciones técnicas cada vez mayores. La focalización del saber en áreas determinadas del conocimiento científico, y vaya esto también para los saberes humanistas y sociales, no se condicen con el saber integral del individuo con su relación a la sociedad. Al parecer mientras más se profesionaliza la educación superior, se hace a la vez menos ciudadana y menos atenta a los procesos de identificación de esquemas colectivos, marcos de referencia social, mecanismos del discurso del poder, entre otros.

De ahí que una de las apuestas centrales de este artículo, es que en el marco del desarrollo universitario y de su misión central, esté la transmisión y formación de los procesos culturales, históricos y sociales en el cual la universidad está inmersa. En necesaria la reformulación ontológica del saber por cuanto develar, en la formación universitaria, cual es el rol de la educación en la reproducción social de la sociedad. Se señala esto con fuerza por que la enseñanza profesional, la formación de nuevos científicos y la investigación científica no están en duda. Y quizás es aquella misma

esta forma, la escolaridad comunica (y controla) la producción del sentido en forma de pensamiento y acción del individuo en sociedad, impuesto como una norma de conducta de vida incuestionable y de aplicación general (Berger y Luckmann, 1996).

misión por el cual la sociedad, o parte de sus sistemas asociados, descansa sobre la base de la seguridad de la formación íntegra, aunque esta base de confianza sea sobre una plataforma de expectativas socialmente construidas sin asidero real. Por eso el meollo de la discusión de este trabajo se basa sobre los límites que la misma universidad realiza al pensarse a-sí-misma. Y esos límites autoimpuestos se encuentran en los mismos saberes especializados, en los científicos y académicos que viven en sus fronteras universitarias.

Es en este punto donde es importante explorar la condición social del estudiante universitario. No sólo como sujeto implicado en una institución de formación formal regularizada y reglamentada. No sólo cómo sujeto de aprendizaje didáctico-pedagógico. Sino además cómo colectivo generacional que contiene saberes cotidianos regularizados por sus conocimientos en la construcción biográfica de sentido en la sociedad que le ha tocado vivir, es decir un ciudadano pre-universitario, un individuo que ha realizado la construcción social en la praxis de la cotidianeidad. He aquí una situación de interacción social comunicativa en aula que, desde el ámbito de la pedagogía y la sociología, merece la atención como objeto de estudio.

Si entendemos la misión de la universidad por aquella institución social que en su control y procesamiento de sentido en la sociedad forma a los profesionales, investigadores y que realiza investigación científica, es menester que en la transmisión y formación de estos saberes se introduzca un conocimiento de carácter crítico y reflexivo respecto a la actual condición de la sociedad dominada por el pluralismo moderno y sus características asociadas. Lo anterior se basa sobre el argumento central respecto a que una pedagogía que tenga vitalidad e interés por ser protagonista de las transformaciones sociales, debe investigar el contexto empírico de la realidad social en la cual se reproducen sus saberes. No es posible que el ámbito educativo sólo se suscriba a la formación y procesos de aprendizaje exitosos, cómo si la sociedad fuese un sistema ajeno e impenetrable. Lo anterior, es un caldo de cultivo para fomentar la compartimentación de saberes específicos, excluyentes, y que no contribuyen a generar un conocimiento holístico e interdisciplinario⁴.

⁴ Esto no quiere decir que la universidad no realice investigaciones o interacciones con otras instituciones de la sociedad (tema por lo demás revisable en función de los tipos de financiamientos y convenios), que sí las realiza. El énfasis está en los alcances y en el interés de la educación superior

Análisis crítico de la sociedad actual, construcción de realidad en el imaginario y su relación con el rol de la educación superior universitaria

La universidad actual debe contemplar el análisis crítico de la sociedad en función de los imperativos y contextos que le ha tocado vivir, con relación a sus procesos de aprendizaje y construcción de saberes. Esta apuesta por el desarrollo de la pedagogía en la educación superior universitaria, tiene su sustento argumentativo en las transformaciones económicas, tecnológicas y sociales que se vienen desencadenando con fuerza desde la segunda mitad del siglo XX, las cuales han generado procesos sociales inéditos plasmados en la globalización y la sociedad del conocimiento.

Lo anterior, ha conllevado a una redefinición histórica en las relaciones de experiencia de las sociedades. En el plano económico de las relaciones de producción, el rol que se le entrega a la educación en el capitalismo informacional adquiere énfasis relevantes con relación a la productividad vinculada con la innovación, específicamente en el ámbito de la capacidad cultural que requieren las tecnologías de la información (Castells, 1998). El profesional como producto social universitario, debe estar adecuado a la redefinición en el mundo del trabajo específicamente en lo que respecta a la cualificación permanente en conocimiento e información (o saberes especializados y expertos). De esta forma, la educación superior se transforma en el pivote necesario para la redefinición constante de las personas en el mundo del trabajo, en un mundo donde la estratificación social está sumida en la desigualdad social de los ingresos y del prestigio como tendencia sostenida del capitalismo informacional⁵.

universitaria por complementar la mirada técnica-económica y funcional que existe en la actualidad.

⁵ En el modelo de desarrollo económico del capitalismo informacional, la universidad asume un rol impuesto por la modernidad tardía en cuanto al tipo de actualización y especialización del conocimiento, así como en el producto social credencialista que emana del sistema. El nuevo profesional cualificado e informacional, asume a priori una condición de autonomía en el mundo del trabajo alejado de los valores morales de la sociedad industrial, motivado por el tipo individual e independiente de las relaciones laborales de mercado.

Nótese la importancia de lo anterior en función de la incertidumbre de nuestros jóvenes universitarios por encontrar un empleo y sus consecuencias (socio) familiares asociadas. En esta era se hace indispensable la actualización constante de la cualificación en pos de la competitividad del mercado, donde las universidades privadas (y algunas públicas también), seducen al individuo en pos de entregar estar “necesarias” actualizaciones curriculares a través de una proliferación de postgrados especializados. Lo anterior se da con mayor énfasis en países subdesarrollados y en vías de desarrollo donde aún existe una compulsión social respecto a la confianza con los sistemas abstractos y en el proyecto de modernidad (Rivera, 2008). Por su parte, en países desarrollados, el mismo proyecto de modernidad hoy vive una fase de incertidumbre, de riesgos sociales en sus efectos colaterales y la falta de legitimidad de los sistemas abstractos o grupos de poder (Beck, 1998).

Esta relación con plano económico es inseparable del análisis de la teoría social. Insistimos en el punto. Una pedagogía con vitalidad debe identificar sus puntos ciegos en la formación académica. El pluralismo de la modernidad a nivel mundial es incuestionable en función de sus causas estructurales asociadas, así como la destemporalización y desterritorialización en la construcción del saber en el quehacer informacional.

El pluralismo conduce a la relativización total de los sistemas de valores y esquemas de interpretación de la sociedad actual, la cual es la responsable de la crisis de sentido de las sociedades en la modernidad (Berger y Luckmann, 1996). Esta crisis de sentido socaba el conocimiento basado en el sentido común, colocando en tela de juicio a la sociedad y a la identidad personal a través de múltiples interpretaciones y revisiones biográficas con distintas perspectivas de acción posible, donde esta situación para algunos puede generar una mayor libertad, y para otros es sustento de inseguridad respecto de su visión en-el-mundo.

Al respecto, las instituciones han cumplido históricamente el rol de liberar a los individuos de reinventar el mundo y a sí mismo en la cotidianeidad. Es decir, han generado modelos aprobados para orientar la conducta de acuerdo a prácticas en situaciones de interacción social que definen los roles sociales en situación práctica mediante esquemas de acción. Es así como las conciencias individuales internalizan

estos programas sociales a través de procesos multiestratificados de socialización, los cuales en la socialización primaria forman la base de la identidad personal, y en la socialización secundaria, conforman los roles de la realidad social y del mundo laboral (Berger y Luckmann, 1996). De esta forma, las estructuras de la sociedad se transforman en estructuras de la conciencia, por lo cual las instituciones sociales tienen una validez prácticamente incuestionada. Hasta ahora.

El avance científico y tecnológico ha transformado las condiciones externas de la vida, así como las múltiples alternativas a nivel social e intelectual. Hoy en día los supuestos incuestionables de la sociedad son difíciles de definir, por lo tanto las certezas del mundo disminuyen, aunque el mercado intente demostrar lo contrario. Los procesos de actualización social, han conllevado a plantear en los dinamismos sociales, nuevas formas de representación que generan configuraciones espacio-temporales que denotan el actual proceso de modernización (Lasch, 1990).

La corriente social identificada con la posmodernidad, plantea la asistencia a profundas transformaciones en la estructura social tradicional, lo cual daría surgimiento al desvanecimiento de referentes simbólicos tradicionales y debilitamiento de organizaciones sociales intermedias, que denotarían una diversificación en los modos de vida y los modos de agenciamientos sociales que ya no corresponden a las antiguas definiciones de clase (Jameson, 1991). Este nuevo cambio social se vería acompañado de una emergencia de socialización y de individualización, que adquiere la categoría de ser un campo de significación inteligible por el proceso de personalización que combina de manera sinérgica las organizaciones y las significaciones alejándolas de los valores universales y de la socialización disciplinaria (Lipovetsky, 1983)⁶.

Al respecto, nos encontraríamos *ad portas* de un vaciamiento de sentido por los sistemas abstractos, donde el sujeto entendido como portador de la legitimación

⁶ Cabe señalar, que un número importante de obras sé que pudiesen identificar con esta escuela de pensamiento, vislumbran un predominio de las prácticas estéticas y de nuevas relaciones de producción a través de objetos culturales (Lasch, 1990), los cuales constituirían un nuevo régimen de significación basado en el modo específico de este, de la economía cultural asociada (Jameson, 1991) y de la producción mediática que seduce por lo efímero en la cultura de la comunicación de masas (Lipovetsky, 1988).

de la modernidad estaría agotado. El mundo individual se recubriría a través de los juegos de lenguaje de la sociedad, dando la impresión en la óptica mercantil de no estar solos. Una de las consideraciones en el advenimiento de esta reflexión, se desarrolla respecto al modo de representación social y cultural, en el contexto de un nuevo paradigma de configuraciones espacio – temporal que darían el carácter de establecer la pretensión de ser un régimen de significación acorde con el desarrollo de la economía capitalista informacional. Este modo de representación presenta un modo específico de significación posibilitado por la diferenciación cultural a través de un sistema de distinciones cada vez mayor, lo que conllevarían a hablar de un proceso de des-diferenciación⁷ (Aránguiz, 2004).

Este es el estado de la cuestión donde los nuevos (y no tan nuevos) discursos pretenden hegemonizar la realidad social ante un escenario social que sería cada vez menos certero, más líquido, menos histórico y más centrado en lo informacional. Si bien este artículo está construido como una reflexión y análisis teórico, las objetivaciones que cada uno de nosotros realiza en sus respectivas formas de interpretar y dar sentido a la realidad cotidiana, nos llevan a incrementar una postura frente al rol de la educación superior universitaria frente a esta realidad y a la implicación de la construcción de sentido por cuanto trascendencia social en su dimensión práctica, la cual nos aleja de los vaciamientos posmodernos.

De manera similar que en la fenomenología, la visión del imaginario en la sociedad, considera la relevancia de la subjetividad en la producción de sentido. Desde acá además se realza la conjunción de la diacronía y sincronía en la inteligibilidad histórica de lo social, introduciendo el concepto de *magma* con una profunda lógica de organización de la diversidad. La invitación a reinsertar la temporalidad en la relevancia de lo social, nos sitúa en una perspectiva histórica en la concepción social del pasado y del futuro (Castoriadis, 1975).

⁷ El actual modo de representación, identifica a la universidad como generadora de productos académicos tematizados tangiblemente en títulos. Es así como para generar una estructura que defina una mayor calidad, se apuesta por des/diferenciar lo que existe. Es decir, asumir desde una óptica altamente competitiva la forma en que el capital, el trabajo y de la tecnología deben ser significativos en la autonomía universitaria. Un ejemplo del nuevo sistema de distinciones son la proliferación de rankings y sus efectos asociados.

La construcción de la realidad social no puede ser conceptualizada de manera objetiva en el entendido que la misma realidad es un constructo social en el cual se contiene la significatividad de los sujetos. De esta forma, la realidad depende de un imaginario social que mediante la institucionalización de este magma particular, dota de sentido a la vida cotidiana. Acá la significación imaginaria se genera en el umbral de visibilidad como marco de referencia a la percepción de lo real convirtiéndose la realidad en una certidumbre ontológica incuestionable (Carretero, 2001).

Ahora, sobre la base de estas teorías, es necesario indagar en el tipo de contrato social imaginario que debe tener la universidad con la sociedad. Específicamente, ¿Cuál es la relación de la universidad con la sociedad y cuál es el rol de la universidad ante esta realidad social?

Para responder esta pregunta debemos situarnos en la actual universidad, es decir, en la universidad abierta o universidad de masas. Precisemos el concepto. De acuerdo a lo señalado por Quintanilla (1999), entre las características de la universidad actual se identifican: aumento de la población que accede a los estudios universitarios, diversificación de la oferta, altas expectativas sociales en cuanto a calidad del servicio, políticas de extensión, y fuertes restricciones financieras. Estas transformaciones, las cuales se han generado con distinta celeridad dependiendo los modelos de desarrollo económico de las sociedades, han provocado desajustes con relación a las demandas de la sociedad y las respuestas que la universidad tiene al respecto.

En este punto, se hacen significativas las reflexiones que mencionábamos con anterioridad. A nada nuevo conducirá el desarrollar reformas y planes de estudios que no respondan a la cuestión de la misión de la universidad (Ortega y Gasset, 1930). Por tanto, si entendemos esta como la formación de profesionales integrales que dominen su ámbito de acción, pero además que entiendan y comprendan el mundo en que viven, ya tenemos una pista de la relación que estamos queriendo responder. Y para esto, volvemos a reiterar la figura del estudiante como central en el desarrollo universitario: poseedor de un saber extrauniversitario, territorializado, temporalizado, e impulsado a la adquisición de nuevos saberes útiles en su futuro.

Desde este punto de vista, entendemos entonces que la relación de la universidad con la sociedad es contribuir a la enseñanza y a la investigación. Esta

frase, al parecer tan obvia y que no dice nada nuevo, tiene una profunda connotación en el plan de estudios de las carreras profesionales en el siglo XXI: formar profesionales e investigadores con excelencia no sólo técnica sino también cultural. Es decir, formar no sólo profesionales capaces en sus respectivas especialidades, sino formar ciudadanos con habilidades y competencias de alto nivel intelectual respecto a la sociedad en que les ha tocado vivir, en función de posicionarse reflexivamente en la sociedad.

Desde aquí decanta la segunda respuesta. La universidad debe tener un rol impulsor de las transformaciones que atañen a la sociedad en su conjunto. El tipo y forma de realizar aportes a estas transformaciones dependerá de cada ámbito concreto y sus modalidades de implementación, pero no es posible que hoy la innovación y actualización se dé con fuerza sólo en aquellos ámbitos donde el mercado genera utilidades. Sin lugar a dudas esto último depende más de una cuestión de Estado que de la propia universidad, pero a la vez que la sociedad demanda mayor calidad a la universidad, la universidad tiene una voz autorizada en cuanto percepción social de dominio de saberes.

Dimensiones de responsabilidad social universitaria entendido como imperativo ético y de integridad intelectual.

El hablar de responsabilidad social universitaria implica diversas dimensiones con relación a la gestión (o gobernanza), a la docencia, a la investigación y la relación con la sociedad. Al respecto, se enfocarán estos ámbitos de manera integrada en pos de plasmar la importancia de esta, en función de la construcción del ciudadano universitario y las condiciones necesaria para aquello. Sin lugar a dudas uno de los ámbitos centrales de la responsabilidad es cumplir la eficiencia con relación a sus ámbitos presupuestarios y de calidad educativa, así como el instalar cómo práctica administrativa la transparencia en la toma de decisiones, la sustentabilidad con el medio ambiente y la democracia participativa en la forma de hacer las cosas. De igual manera, se espera de la universidad que la investigación que desarrolle se vincule con

el ámbito de la docencia y la sociedad en los ámbitos de innovación-desarrollo, bajo la lógica I+D+i.

No obstante estas dimensiones tan importantes en el área de la responsabilidad universitaria, desde el punto de vista específico de los imperativos éticos y de integridad intelectual, la docencia y la relación con el entorno adquieren una relevancia especial en este artículo.

La docencia se entiende en este ámbito como la formación académica. En este punto, como hemos señalado, se cubren dos ámbitos: la excelencia en el saber, es decir la formación del profesional; y la excelencia en el hacer, es decir la formación del ciudadano universitario. Ahora, para entender operativamente de que estamos hablando con este concepto, se debe contextualizar su ámbito en la reflexión construida respecto a la importancia del estudiante y de su formación en lo que respecta a la transmisión de saberes culturales, históricos y sociales. Saberes que se vinculan con la comprensión de la sociedad actual y su posicionamiento reflexivo como actor de la sociedad.

Ante esto, la formación en valores éticos en la educación superior se entiende como un requisito indispensable para fortalecer los planes de estudios de las carreras, en función de la comprensión e inteligibilidad de la sociedad. Esto claramente va más allá de los imperativos de formación deontológica en cada una de las profesiones, siendo su énfasis la formación personal en las dimensiones morales del estudiante. La integración de este tipo de formación en lo que respecta al tratamiento pedagógico, requiere un cambio de perspectiva respecto a lo que significa la formación universitaria, el compromiso con lo público y la relación profesional – ciudadano (Martínez, Buxarris, Esteban Bara, 2003).

Lo anterior tiene como punto de implicación la construcción de una matriz de valores éticos desde el propio estudiante universitario, de manera autónoma y racional, que le permita desenvolverse en sus relaciones cotidianas en la sociedad. Al respecto, en este enfoque de aprendizaje ético, la intencionalidad pedagógica y ética implica la construcción de la personalidad moral del sujeto, mediante condiciones que garanticen estos aprendizajes y que optimicen a la persona en sus diferentes niveles de vida en sociedad. Se espera como condición potencial que el ejercicio reflexivo y

observacional del aprendizaje ético, se visualice en su dimensión convivencial, en su reflexión sociomoral y en la capacidad dialógica (Martínez, Buxarris, Esteban Bara, 2003).

En términos de contenidos, esta perspectiva pretende fomentar el desarrollo de estrategias propias de aprendizaje que desarrollen la metacognición del estudiante, incrementando su densidad cultural y los elementos controvertidos en la sociedad. De esta forma, la formación de ciudadanos en la universidad fomenta el desarrollo de personas implicadas y preocupadas con el entorno, las cuales deben complementar su formación ética profesional con el desarrollo de capacidades reflexivas y de responsabilidad hacia la sociedad.

Otros dos aspectos significativos en este modelo de aprendizaje ético, guarda relación con el rol del docente y las prácticas de enseñanza-aprendizaje. En el primer caso, el docente se transforma en el verdadero gestor y modelo de actuación en las temáticas vinculadas con el tratamiento ético y ciudadano. En sus interacciones con el estudiantado, su rol debe estar enfocado hacia a una acción responsable con el compromiso ético al conocimiento y con el respeto a la persona del estudiante. En el segundo caso, la organización del escenario pedagógico debe asumirse mediante formas de complementación, interactividad y de significados compartidos. El aula es un espacio propicio, no solamente para transmitir conocimiento, sino para generar un tipo de relación práctica y situacional para crear conocimientos ciudadanos significativos en un contexto de comunidad de aprendizaje.

La relación con el entorno, o con la sociedad en su conjunto, se plantea desde ámbitos que dicen relación con la preocupación por el desarrollo de la sociedad, el estar presente como un actor significativo y el contribuir a transferir conocimientos. Esta implicación de la formación universitaria en la sociedad se relaciona con la generación de redes en función de ayudar al territorio en el que se encuentra la organización adscrita, tanto en su planificación, en mejorar la calidad de vida y en la realización de diversas actividades que presten los diversos servicios universitarios. Cuesta entender a una universidad que se desentienda de la realidad social o que sólo utilice parte de ellas para sus beneficios de desarrollo.

Estas reflexiones tienen una profunda misión humanizadora desde el amplio concepto del término. Es decir, no da igual cual es el sentido que quiere construir la universidad con relación a la existencia humana en sociedad, lo cual sugiere ser críticos en y desde la sociedad. Lo anterior se hace aún más relevante en el contexto de la sociedad del conocimiento, donde se desarrolla una alta valoración al quehacer individual y competitivo del capitalismo informacional. Debe contemplarse que toda forma en la transmisión de conocimientos y de cultura implica una dimensión política que se debe asumir como parte de la responsabilidad que conlleva la tarea universitaria, en el entendido que la significatividad de la mediación en el contexto de aprendizaje genera no sólo aprendizajes, sino hábitos nuevos (Comisión de Aula de Ética, 1995).

La universidad desempeña sus tareas en una realidad social, política y cultural determinada. He ahí la importancia de promover la contextualización de los esfuerzos universitarios desde el reconocimiento de las aspiraciones y de las problemáticas de la sociedad. La vida universitaria debe ser ejemplo de tolerancia en la aceptación y cultivo de concepciones divergentes del bien común, por lo cual es indispensable mantener en su misión la vocación universalista de la universidad por cuanto identidad organizacional.

Todo lo anterior que hemos planteado en este apartado, señala que el imperativo ético de integralidad intelectual en la misión de la universidad conlleva al aprendizaje ético en la universidad. Esto adquiere aún mayor relevancia en el entendido de las premisas del Espacio Europeo de la Enseñanza Superior (EEES), conocida comúnmente como Declaración de Bolonia (EEES, 1999). Si bien esta declaración centra sus objetivos en promover la empleabilidad, competitividad, movilidad, cooperación que asegure la calidad y la promoción; instala en sus directrices conceptuales al conocimiento como *“factor insustituible del desarrollo social y humano y a la consolidación y el enriquecimiento de la ciudadanía europea”*⁸ (EEES, 1999). Lo anterior incluye el reforzar, en vista a la formación del siglo XXI, la

⁸ Uno de los aspectos novedosos de esta declaración dice relación con el énfasis que se contempla respecto a la vitalidad y eficiencia de una cultura en función a su influencia sobre otros países. En decir, se asume explícitamente el énfasis por atraer al sistema europeo de enseñanza a futuros estudiantes e investigadores desde fuera del espacio europeo (EEES, 1999)

conciencia de valores compartidos y de la pertinencia a un espacio social y cultural de orden común: *“mediante el desarrollo y la consolidación de sociedades estables, pacíficas y democráticas”* (EES, 1999). De igual modo, es necesario visualizar la importancia de lo anterior en función de la necesaria cohesión social, la necesidad de una ciudadanía europea en el contexto de optimizar los espacios universitario bajo la premisa de movilidad estudiantil (Martínez y Esteban, 2005).

Es en este marco que señalamos que los valores no son algo del pasado, y que la enseñanza en la formación ética no es un tema relevante en la actualidad, cómo se escucha en algunos círculos académicos. Todo lo contrario, los valores existen porque los reconocemos importantes, donde su significado va más allá de las características que cada sociedad los representa. En términos específicos, los valores morales forman parte de lo humano, por lo cual con independencia de la forma en que se comporte o no un individuo, la persona humana es inevitablemente moral. Es en este sentido que la importancia en educar en este tipo de valores guarda relación con el ayudar a cultivar las facultades intelectuales, afectivas, que son necesarias para construir la ciudadanía en los ámbitos locales y universales (Cortina, 1997).

Dentro de los valores morales y que por ende se constituyen como valores cívicos, se contemplan la libertad, entendida como ser dueño de uno mismo mediante la participación, la independencia con cooperación, y la autonomía; la igualdad de todas las personas en dignidad, el respeto activo, la solidaridad y la actitud dialógica por cuanto ética discursiva. Todo lo anterior, apela a que en la formación académica universitaria, se entreguen este conjunto de valores morales en función de generar un aprendizaje ético de carácter reflexivo y crítico hacia la sociedad (Cortina, 1997).

Perspectivas Finales

La transformación radical de la sociedad en las últimas cinco décadas, plasmada en la sociedad del conocimiento y la información nos trae a colación importantes desafíos a la educación y específicamente a la universidad. Los avances tecnológicos y científicos, y por qué no, los avances en el plano del desarrollo cultural y político, sitúan al ámbito escolar a no ser meros espectadores de los procesos de cambio social.

La socialización, entendido como el proceso de internalización de saberes, conocimientos y prácticas culturales mediante instituciones sociales, hace imperativo a la escolaridad cumplir su rol formativo en la identidad personal del individuo, así como en la construcción de su futuro rol profesional. No obstante, este tipo de formación no debe ser cualquiera. Debe ser una formación acorde a los nuevos tiempos de celeridad, dinamismos e incertezas en función de coadyuvar en la construcción de un individuo autónomo, crítico y reflexivo.

La universidad no debe estar al margen de este proceso, ni pensar que la socialización de la personalidad moral del individuo termina con la escolaridad secundaria o el bachillerato. La universidad debe cumplir en su misión el ser la base la construcción social del ciudadano, a través de la formación en valores y conocimientos sociales, históricos, filosóficos y sociológicos que complementen la construcción cognitiva asentada en su subjetividad de base.

Lo anterior no es de perogrullo. En la actualidad el capitalismo informacional adquiere características de relevancia central respecto al modo económico de producción y desarrollo sostenible en las economías desarrolladas y en vías de desarrollo. El fomento constante a la competitividad y a la innovación en pos de hacer las economías más dinámicas, flexibles, y especializadas no es a cualquier precio. El mercado informacional solicita una especialización constante presionando a la universidad a adecuarse en la oferta de estos conocimientos.

En términos sociales la situación es altamente compleja. El advenimiento de la modernidad ha traído consigo fuertes cargas subjetivas de crisis de sentido delimitadas estructuralmente por el pluralismo moderno. La relativización de los valores sociales y las múltiples interpretaciones de la realidad social pone en tela de juicio no sólo los saberes institucionales, sino las certezas del sentido común cotidiano. Hoy las corrientes identificadas con un estadio posterior a la modernidad, invitan a considerar el desvanecimiento de los referentes simbólicos colectivos y a la construcción de un nuevo orden significativo, que crea un abismo a la disciplina socializadora. Este vaciamiento de sentido genera el agotamiento del sujeto en la modernidad, donde la tecnologización del saber y la pérdida del espacio-tiempo en la sociedad red

generarían espacios propicios para la individuación de los modos de vida. No obstante, desde la teoría de los imaginarios sociales se abre una oportunidad de análisis social que se relaciona de sobremanera con la apuesta de este artículo con relación al desafío de la universidad en la construcción del ciudadano universitario. Claramente la sociedad no es posible interpretarla funcionalmente mediante reproducciones economicistas que intentan incorporar en el esquema colectivo (utilizando toda la batería de mecanismos de discurso de poder) la construcción de una realidad en base a necesidades materiales objetivas. El entender que la vida en sociedad es una construcción simbólica, incluye el conocimiento del campo cultural que contextualiza esta realidad.

La invitación a tematizar la complejidad social mediante la consideración de la historicidad en la inteligibilidad de la vida en sociedad, apela a que el ciudadano universitario comprenda como se constituye la dotación de sentido a las cosas y cómo se construye la significación imaginaria. De ahí la consistencia de la certidumbre ontológica que aparece oculta al ojo del profano. Si la sociedad está en el actual estado del arte es porque en la producción de realidad lo imaginario al ser compartido adquiere la cualidad de ser una garantía de sentido. El énfasis que planteamos con relación a la construcción del individuo que resignifique la sociedad en que vive y apele a la ciudadanía como su ámbito de acción, requiere del aprendizaje ético por cuanto entender cómo en la actualidad se desarrolla la solidificación del sentido, imposibilitando la interrogación reflexiva del sujeto. Los pilares de coherencia y completud, deben abocar en la formación universitaria a emancipar la autonomización del individuo, entendiendo que todo desarrollo de la sociedad es autoconstituyente mediante una génesis histórica temporal (Castoriadis, 1996).

Es en este contexto que la universidad abierta tiene grandes responsabilidades en el futuro social. He ahí de porqué la redefinición de la misión de la universidad se hace tan significativa en función del tipo de producto social que sale de sus aulas, he ahí la defensa a la construcción del ciudadano universitario. No es lo mismo un profesional altamente calificado, que desconozca o tenga unas mínimas competencias respecto a la sociedad en que vive, a uno que adquiera estas competencias de manera transversal y específica en sus saberes intelectuales.

Las interpretaciones y objetivaciones del individuo preuniversitario no deben entrar en un abismo con relación a la formación del aula universitaria. El concepto que se invita a asistir como ciudadano universitario, toma como suyas las actualizaciones y la exigencias de calidad profesional que requiere la sociedad actual. No obstante, la gran diferencia es que este ciudadano universitario, aprovechando las características de la universidad abierta, debe no sólo comprender el mundo en que vive, sino entender que los procesos de transformación social pueden ser cultivados desde los ámbitos universitarios y profesionales.

Estos procesos de transformación social exigen al titulado el trabajar de manera colaborativa desde un ejercicio multidisciplinar, en pos de integrar los razonamientos investigativos con las actualizaciones del conocimiento requeridas en el ámbito profesional. Esta implicación de manera responsable en el ejercicio profesional, va acompañado necesariamente con la integración activa de la persona como miembro de una sociedad. Al respecto, se hace necesario el desarrollar en el estudiante universitario el aprendizaje por competencias, lo cual se hace efectivo al movilizar los recursos de conocimientos, actitudes y destrezas, en la formación y la vida cotidiana (Martínez y Viader, 2008). Este modelo debe centrar en la elaboración de las titulaciones y los planes docentes, su orientación estratégica, reflexiva e integral enfocada a las necesidades de la sociedad, más aún en un contexto complejo y plural como se señalaba en el segundo apartado.

Sin lugar a dudas, la actual complejidad e incertidumbre social deben tener un alto valor pedagógico con relación al como construyen su identidad profesional y personal los ciudadanos universitarios. El conocer/comprender el mundo, la participación en lo público, y la construcción de la propia biografía de vida, deben instalarse de manera íntegra en la formación profesional y ética de los jóvenes. De esta forma se hace profundamente necesario incorporar en la formación las competencias básicas en lo ético, así como las competencias específicas en lo ciudadano, con relación al ejercicio de la ciudadanía (Martínez y Esteban, 2005).

Creemos que la educación en valores y el aprendizaje ético, ofrece una oportunidad real para impulsar la formación de ciudadanos íntegros con una posición reflexiva respecto a su quehacer social. Sin lugar a dudas, lo anterior requiere una

voluntad institucional y del cuerpo del profesorado en su cultura docente. No obstante, si deseamos entender que la universidad no es sólo una organización que produce títulos de calidad, la tarea debe comenzarse con celeridad. Cómo otras veces en la historia, la universidad tiene una oportunidad de demostrar a la sociedad que su espíritu fundacional continúa en la actualidad enfocada a la formación de personas capaces de concebir un ideal, gobernar su propia vida y producirla mediante la armonía de todas sus facultades.

Referencias Bibliográficas

- Aránguiz, C. (2004). "Seducción iconográfica en los despliegamientos del deseo y la subjetividad". *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Nº2, Santiago de Chile: FVC.
- Baeza, M. A. (2000). *Los caminos invisibles de la realidad social. Ensayo sobre imaginarios sociales*. Chile: Ril.
- Beck U. (1998). *La Sociedad del Riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós
- Carretero, E. (2001). *Imaginarios sociales y crítica ideológica. Una perspectiva para la comprensión de la legitimación del orden social* (Tesis para optar al grado de Doctor, Universidad de Santiago de Compostela). Disponible en: http://www.archivochile.com/tesis/11_teofiloideo/11teofiloideo0007.pdf
- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad, Vol. 2. El imaginario social y la institución*. Argentina: Tusquets.
- Castoriadis, C. (1996). *El ascenso de la insignificancia*. Valencia: Frónesis/ Universitat de Valencia.
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo, hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza.
- EEES (1999). "Declaración conjunta de los ministros europeos de educación reunidos en Bolonia 19 de junio de 1999", *El Espacio Europeo de la Enseñanza Superior*, Recuperado de: <http://www.eees.es/es/documentacion>.

- Berger, P y Luckmann, T (1996). "Modernidad, pluralismo y crisis de sentido", Estudios Públicos, N° 63, CEP, Santiago de Chile.
- Castells, M. (1998). "Entender nuestro mundo", Revista de Occidente, N° 205, Madrid.
- Comisión de Aula de Ética (1995): "Propuesta de valores que deben guiar la tarea universitaria con vistas a la realización humana en nuestro contexto local", La Ética en la Universidad, Universidad de Deusto, Bilbao.
- Jameson, F. (1991): *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Barcelona: Paidós.
- Lash, S. (1990). Sociología del posmodernismo. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lipovetsky, G. (1983). *La era del vacío: ensayos sobre individualismo contemporáneo*. Barcelona: Anagrama.
- Martínez, M., Buxarris, M.R. y Esteban Bara, F. (2003). "La universidad como espacio de aprendizaje ético". Monografías virtuales, Barcelona, CEI, N°3.
- Martínez, M. y Esteban F. (2005). "Una propuesta de formación ciudadana para el EEES". Revista Española de Pedagogía: Madrid.
- Martínez, M. y Viader, M. (2008). "Reflexiones sobre aprendizaje y docencia en el actual contexto universitario. La promoción de equipos docentes". Revista de Educación, número extraordinario: Madrid.
- Ortega y Gasset, J. (1930). *La cuestión fundamental. La misión de la universidad*. Madrid: Alianza.
- Pozo Ruiz, A. (2005). Alma Mater Hispalense, Universidad de Sevilla, Recuperado de <http://personal.us.es/alporu/inicio.htm>.
- Quintanilla, M.A. (1999). "La misión y el gobierno de la universidad abierta". Revista de Occidente N° 216, Madrid.
- Rivera, P. (2008). "La Modernización en Chile: Sociedad civil compulsiva o congestionada ¿es posible el cambio social?". Revista Perspectiva, N° 19, Santiago de Chile, LOM Ediciones.

Datos de los autores

Cristián Aránguiz Salazar es académico de la Universidad de Playa Ancha (Valparaíso, Chile) y doctorando en la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona (España).

Pablo Rivera Vargas es académico de la Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación, UNIACC (Chile) y doctorando en la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona (España).

Historia editorial

Recibido: 20/ 05/ 2011

Primera revisión: 22/ 06/ 2011

Aceptado: 25/ 07/ 2011
